

## TENDENCIAS FORMATIVAS DE LOS EDUCADORES SOCIALES EN LA EUROPA FRANCÓFONA Y MERIDIONAL.

**Joan Maria Senent Sánchez.**

*Profesor titular de la Universidad de Valencia.*

### 1. DELIMITACIÓN DEL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN

Esta comunicación sintetiza la investigación realizada por mi entre los años 88-93 que culminó con la presentación de una tesis de doctorado sobre este tema en el verano de 1993. Un resumen de esta tesis ha sido publicado recientemente por el Departamento de Educación Comparada de la Universidad de Valencia con el título: "Los Educadores Sociales en Europa. Modelos formativos francófonos y meridionales"

El objetivo de la investigación fue analizar la situación de la formación de los Educadores Sociales en Europa, pero el trabajo se mostró excesivamente amplio por lo que hube de reducir el campo de investigación a la Unión Europea y dentro de ésta a los países de lengua francesa (entre otras) y a los países del sur. Asimismo establecí también una delimitación en cuanto al nivel de estudios, aceptando como marco de trabajo las formaciones de nivel postsecundario, si bien en aquellos países con escasos itinerarios formativos (caso español, portugués o griego) analicé también los estudios que se encuadraban en el campo de la Formación Profesional.

Si la delimitación del campo resultaba fácil en cuanto a su aspecto geográfico y su nivel de estudios, era mucho más complicada en cuanto a su delimitación conceptual, por cuanto que en cada uno de los países se utilizan terminologías diferentes que en ocasiones enmascaran las realidades ocupacionales en las que desarrollan su labor esos profesionales. La decisión de utilizar el término "Educador Social" en su versión castellana implica de hecho una opción tomada a tenor de dos consideraciones:

**a).** Es el término utilizado por el Consejo de Universidades en su propuesta de diplomatura, y en consecuencia el utilizado por las universidades que acaban de poner en marcha esta nueva carrera en el presente curso académico.

**b).** Tiene la ventaja de no traducir directamente ninguna de las apelaciones empleadas en los otros países para nombrar los profesionales que trabajan en este campo, que en síntesis vienen a ser las siguientes:

España: Animador Sociocultural, Animador Juvenil, Educador Especializado, Educador de Calle, Asistente Social, Trabajador Social.

Luxemburgo: Educateur Gradué.

Francia: Animateur socio-culturel, Educateur spécialisé, Assistant de service social, Conseillère en économie familiale et sociale, Educateur de jeunes enfants, etc.

Portugal: Educador socioprofesional, Animador sociocultural

Bélgica: Animateur Socio-culturel, Licencié en Communication Sociale, Assistant social, Educateur spécialisé, Educateur d'enfants, Pédagogue Social.

Italia: Educatore professionale, Educatore di comunità.

Grecia: Trabajador social (Opción socioeducativa), Educador Especializado

No traducir directamente ninguna de las anteriores acepciones nos evita la trampa de caer en la definición del término por una traducción directa de los perfiles profesionales señalados para alguno de las denominaciones utilizadas en otros países de la Comunidad.

La definición del campo de trabajo podría realizarse simplemente partiendo de la enumeración antes descrita de todos los diplomas y profesiones sociales que van a ser tomados en cuenta en el análisis comparado, objeto de este trabajo. Utilizar este procedimiento es en mi opinión confuso e inexacto, ya que el contenido de las diferentes formaciones y diplomas, aun cuando a veces

tengan el mismo nombre, difiere en los diferentes países y en consecuencia podríamos excluir profesiones y estudios que, en otros países, aparecen integrados en otros estudios. Para ilustrarlo con un ejemplo: en Francia Animadores Socioculturales, Educadores Especializados y Asistentes sociales son tres carreras diferenciadas claramente, no teniendo la última un cariz educativo sino asistencial. En Bélgica, por contra, la Animación sociocultural no existe como carrera y forma parte del curriculum de los Asistentes sociales.

Por ello, me parece más efectivo buscar las diferentes tendencias dentro de las profesiones sociales y establecer cuáles de ellas tienen un marcado carácter educativo y cuáles se apoyan en otros aspectos. Para ello, partiendo de los cuatro ámbitos tradicionales del trabajo social, analicé en cuáles de ellos se insertaban las profesiones cuyos itinerarios formativos eran objeto de análisis. Tradicionalmente la intervención en el trabajo social sea cual fuere suele entenderse dentro de cuatro ámbitos clásicos que han sido definidos por varios autores., y que podemos describir del siguiente modo:

**a).** Ambito Socioeducativo:

Entiende la educación como una acción informal sobre la que se realizan diversas intervenciones de manera que los jóvenes, y eventualmente los adultos, van madurando de forma integral en función de un proyecto educativo. La acción se realiza a través de una metodología basada en la autogestión grupal e individual, la participación activa y la comunicación entre los componentes del grupo. En este ámbito confluyen los postulados de la Pedagogía Social, los de la Educación Permanente y la animación propiamente dicha.

Su característica fundamental es que las intervenciones realizadas en este ámbito mantienen de manera preferente un carácter educativo que busca la modificación de conductas y la adquisición de hábitos a partir de las acciones de los propios sujetos y de los grupos donde están integrados, y hacia eso se dirige la acción de los agentes socioeducativos que dentro de este ámbito denominamos “educadores”.

**b).** Ambito Sociocultural:

Enmarca los programas de intervención social, haciendo hincapié en los aspectos de creación y vivencia cultural, participación ciudadana y en los concernientes a la educación en el tiempo libre entendida como educación permanente o educación popular.

Aquí se englobarían, en consecuencia, los programas que ponen su acento en el desarrollo de cualidades y capacidades personales por medio de un proceso de pedagogía colectiva, en el que se utilizan sobre todo técnicas de expresión, dinámica de grupos, y actividades que potencien la comunicación.

También tendrían cabida en este ámbito las intervenciones tendentes a potenciar la creación, la producción y la difusión cultural. El interventor en esta área, habitualmente llamado “animador” es un gestor de equipamientos y programas, así como un dinamizador y facilitador de las relaciones en los grupos.

**c)** Ambito Socioasistencial

Se entiende desde la óptica de la Sociedad del bienestar Social y está inspirado en una política tendente a superar las desigualdades sociales. Lo asistencial se concibe como un medio para la promoción y emancipación de los menos favorecidos, así como un medio de prevención de las desviaciones sociales.

Las acciones propias de este ámbito son las que desarrollan los equipos de servicios sociales, residencias infantiles, centros de tercera edad, centros sociales, etc y están a caballo entre la acción educativa que se enmarcaría en el primer ámbito ya definido, y la acción asistencial propiamente dicha. La diferencia entre ambas, en ocasiones inexistente, se centraría en que las acciones asistenciales resuelven necesidades de los individuos o grupos a través del tipo de intervención necesaria (fisiológicas, psicológicas, administrativas, sociales, etc), mientras que las educativas plantean una dinámica formativa que permita sobrepasar el umbral de necesidades existentes y abra nuevos horizontes a las personas o grupos.

**d)** El ámbito socioeconómico:

Cubre las intervenciones que tienden a la promoción y dinamización de los colectivos que buscan acceder al mercado de trabajo desde fórmulas cooperativas o de autoempleo. En él se combinan elementos tales como la formación, la dinámica de los colectivos laborales y la gestión.

Los interventores son técnicos especialistas en promoción de empleo y dinamización de grupos laborales, que actúan mediante experiencias cooperativas, asociaciones contra el paro, curso de formación ocupacional, estudios de viabilidad, etc.

Como conclusión de esta delimitación conceptual, si establecemos una comparación entre las definiciones de educador y animador presentadas en las páginas anteriores y los perfiles de los ámbitos de intervención expresados en el punto anterior, observamos claramente que la mayoría se inscriben en los ámbitos socioeducativo y sociocultural, si bien algunas de las intervenciones contienen también un carácter socioasistencial, y en algunos casos, mucho menos frecuentes, un carácter socioeconómico.

Ello nos indica que el campo de trabajo a partir del cual estableceremos el análisis comparativo son las profesiones sociales enmarcadas en los ámbitos socioeducativos y socio - cultural, dejando al margen las que se inscriben en los ámbitos socioasistencial y socioeconómico.

## **2. ESTABLECIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE COMPARACIÓN**

Fijado pues el campo geográfico de la investigación,- Francia, Bélgica, Luxemburgo, Italia, España, Portugal y Grecia-, el nivel de la formación, -educación postsecundaria y Formación Profesional superior-, y el campo conceptual, profesiones de los ámbitos socioculturales y socioeducativos-, establecí los diferentes aspectos que iban a conformar los estudios descriptivos de cada uno de los países y que después se constituirían en los criterios de la comparación posterior.

Los aspectos que se estudiaron en cada país fueron los siguientes:

- a).** Titulaciones que se integran en el campo conceptual del Educador Social.
- b).** Instituciones que desarrollan esas titulaciones
- c).** Condiciones de admisión en los estudios
- d).** Duración de los estudios
- e).** Programas de Estudios
- f).** Perfil del alumnado de las diversas formaciones
- g).** Situación del Educador y Perspectivas Profesionales

Una vez terminado el estudio descriptivo de cada uno de los países se inició el estudio comparado mediante la yuxtaposición de los datos antes presentados, de manera que cada uno de los criterios descritos se presentó en las correspondientes tablas y se dedujeron las correspondientes conclusiones comparativas de cada uno de los criterios, cuya síntesis expongo a continuación.

## **3. SÍNTESIS DE LA COMPARACIÓN DE LOS CRITERIOS DESCRITOS**

### **3.1. Titulaciones que se integran en el campo del Educador social en los países estudiados**

Observando el cuadro de titulaciones se deduce que existe una clara relación entre la evolución de las profesiones sociales y las titulaciones existentes. De ese modo se observa que Francia, el país con mayor tradición en el campo es el que presenta más titulaciones y de más alto nivel (todas nivel 4 o 5, excepto los Diplomas Universitarios de Tecnología cuya asimilación a la clasificación de la Comunidad Europea podría incluso ser un nivel 4), y esto teniendo en cuenta que no se han tomado para el análisis las numerosas titulaciones universitarias existentes en alguna universidad pero no extendidas al conjunto del Estado.

Asimismo se observa una diferencia entre los países francófonos y los mediterráneos en cuanto al nivel de estudios. Mientras en los primeros todas las titulaciones son superiores (niveles 4 y 5, con la excepción antes comentada), en los segundos las titulaciones están en los niveles 3 y 4 sin existir ninguna de nivel 5 (Licenciatura universitaria).

Si observamos la denominación de las titulaciones, se percibe claramente que existe una rama de titulaciones referidas a la Educación Especializada y otra a la Animación sociocultural en el caso francés, donde además cada una de las ramas se diversifica y especializa. Esto aparece de forma semejante en Bélgica, pero la diferenciación está entre el trabajo Social que incluye a la animación sociocultural y la Educación especializada.

Esta diferencia existe de forma más sutil en los demás países, pero si observamos la últimas titulaciones aparecidas en Portugal, Italia, Grecia o España, esta diferencia entre los dos campos profesionales no aparece a nivel de la denominación de la titulación y en todo caso habrá de buscarse a nivel de especializaciones dentro de la propia titulación.

También cabe destacar que, salvo en Portugal y en Francia, y en cierto modo Bélgica, la denominación "Educador" ha prevalecido sobre la de Animador, como si los países hubieran querido remarcar el carácter socioeducativo de este profesional.

Asimismo hay que recalcar como en algunos países las funciones de la animación aparecen englobados dentro del Diploma de Trabajo Social sin que aparezca otra titulación específica para la animación.

### **3.2. Instituciones que desarrollan los estudios**

Respecto a las instituciones que desarrollan las titulaciones estudiadas cabe indicar que predominan las de carácter público en la mayoría de los países, con la excepción de Francia. Es realmente destacable esta excepción porque el estado francés es de tendencia centralista y en educación el sector público es mayoritario respecto al privado en una proporción casi de 9 a 1. sin embargo en el campo de la educación social, posiblemente por la propia historia de los movimientos de educación especializada y de la educación popular, la tendencia ha sido concertar el trabajo realizado por las asociaciones creadas a partir de la ley de 1901 y definidas como asociaciones sin fin lucrativo. Estas asociaciones crearon sus propias escuelas de formación y desarrollaron algunas de las titulaciones antes enunciadas.

En el resto de países, ha prevalecido la situación que existía en el campo general de la educación entre escuelas pública y privada. De ese modo, en Bélgica hay instituciones en las tres redes educativas del estado, mientras que el resto de países se centra en instituciones mayoritariamente públicas como corresponde a su peso mayoritario en el sistema educativo general. De las instituciones que son universitarias, todas son públicas excepto una de las universidades italianas que es privada.

En cuanto a su desarrollo dentro o fuera de la Universidad, cabe destacar otra vez una cierta diferenciación entre los países francófonos y los mediterráneos. Estos últimos que desarrollaron sus estudios con posterioridad a los primeros han tendido a incluirlos dentro de la Universidad siempre que se ha tratado de estudios superiores. En cambio, en Bélgica, Francia y Luxemburgo el panorama es un tanto diferente, puesto que las titulaciones básicas (animadores, educadores) que preparan directamente al mundo profesional están en Instituciones superiores no universitarias y a partir de las entrevistas y los contactos que he mantenido en estos países, tengo la impresión que de igual manera que sucede con la enseñanza superior pedagógica (magisterio), la social (Asistentes sociales) e incluso la parasanitaria (enfermeras, fisioterapeutas..), los centros tienen recelo respecto a su entrada en el campo de la universidad. Este recelo lo fundamentan en que entienden que la inclusión en la Universidad les haría perder "profesionalidad" para quizás aumentar en soporte teórico y en capacidad investigadora, pero temen que al perder contactos con la práctica, los alumnos saldrían peor preparados para entrar directamente en el mundo del trabajo profesional.

Tanto en Grecia, como en Portugal y en España aparecen instituciones de la enseñanza secundaria superior, creadas en los últimos tres-cuatro años. Parece responder a una tendencia de establecer caminos de acceso a las profesiones educativas sociales a través de la formación profesional, en una vía que prepara no tanto para dirigir procesos educativos como para intervenir en ellos a partir de la realización de tareas más concretas. Estas vías aparecen en algunos casos al final de la secundaria inferior u obligatoria y en otros casos al final del bachillerato, estableciendo un puente entre la enseñanza media y la superior.

### **3.3. Condiciones de admisión en los estudios**

La primera cuestión que se deduce de la observación del apartado anterior es la existencia de regímenes diferentes de estudios y consecuentemente de diferentes condiciones de admisión en tres países: Francia, Bélgica, y Portugal. En los dos primeros se distingue claramente entre el alumnado que procede de enseñanza medias o de otro tipo de estudios y aquel que provienen del mundo laboral. En el caso portugués no se establece esa distinción, pero de hecho se favorece la promoción de estudiantes que provienen del mundo laboral al establecer estudios nocturnos. A estos estudiantes, para los que las condiciones generales de la carrera no son las mismas, se les abre una vía de acceso suplementaria con el examen de acceso a los estudios superiores aun careciendo de los estudios necesarios para su acceso, pero se establecen condiciones de práctica laboral previa a la entrada y en algunos casos una edad no inferior a los 21 años.

La mayoría de las titulaciones coinciden en varios aspectos:

- Título de secundaria
- Mayor de 18 años
- Realizar una prueba específica de entrada a los estudios (examen, dossier, entrevista, test, etc...)

Junto a estos rasgos comunes existen otros diferenciadores:

- Francia, el país con mayor antigüedad en los estudios sociales, suele exigir una experiencia laboral o vocacional en el sector en la práctica totalidad de sus titulaciones, mientras que los demás países establecen condiciones fundamentalmente académicas.

- Analizando las condiciones establecidas y en un estudio desde la letra de la norma ( habría que analizar si su interpretación en la práctica es similar), las condiciones de acceso parecen más sencillas en Portugal y España, que en los demás países donde se exigen exámenes específicos para esa titulación u otros requisitos, como en el caso luxemburgués, dominar las tres lenguas oficiales. Además de esto, los dos títulos portugueses inscritos en las enseñanzas medias cuentan con unos requisitos de entrada más bajos ( haber superado la secundaria inferior) y una edad de inicio de carrera mucho más temprana (15-16 años).

### **3.4. Duración de los estudios**

En cuanto a la duración de los estudios tenemos una diversidad bastante amplia que no obstante permite extrapolar las siguientes conclusiones

**a).** Los estudios de tipo profesional que conducen a un diploma que habilita para la práctica en ese sector, tienen casi unánimemente una duración de tres años con una carga horaria que en los estudios de régimen " A tiempo completo "oscila entre las 2.100 h (Educador de la Comunidad-Italia) y las 3.250 (DEFA-Francia), y a tiempo parcial entre las 1.440 (Pedagogo Especializado-Grecia) y las 2.900 (Educador Especializado-Bélgica)

**b).** Las licenciaturas o estudios de especialización, son todas de dos años, con una carga horaria alrededor de las 650 horas

**c)** Los estudios inscritos en las enseñanzas medias ( vía profesional o no) tienen tres años de duración y una carga horaria situada sobre las 2.800 h.

**d)** Los estudios correspondientes a módulos de especialización o profesionalización (TASOC,

BEATEP, CAFETS) tienen una duración entre las 700-1.100 h y se realizan en un tiempo variable (de uno a tres años) en función de la disponibilidad de los candidatos o de la propia organización del curso.

No hay en consecuencia diferencias horarias a destacar entre los diversos países sino más bien entre los diversos títulos, debiendo hacer constar que si bien el DEFA (Francia) es el diploma más largo, también es quien tienen una práctica profesional más prolongada (4 meses de prácticas + 12 de experiencia de animación)

En cuanto a las prácticas, la primera cuestión a destacar es la existencia en casi todas las titulaciones con las excepciones de las que están en el marco de la secundaria y del Diploma Superior en Estudios sociales, de un número importante de prácticas, en algunos casos al 50% de los estudios. Se configuran de esta manera como unos estudios con enfoque muy profesional donde la experiencia de prácticas suele marcar el conjunto del curriculum.

Hay una clara diferencia entre las titulaciones que se imparten en Escuelas Superiores no Universitarias y aquellas que están dentro de la Universidad, En el primero de los casos, las prácticas oscilan entre las 1.000 - 1.700 h mientras que en el segundo están alrededor de las 500. La excepción a esto la constituyen los I.U.T de tecnología con unas prácticas de 1.500 h-

Parece claramente que los países que inicialmente desarrollaron los estudios, establecieron un modelo donde el componente práctico tenía un peso del 50% y lo han mantenido así en sus sucesivas reformas. Sin embargo los países que han ido implantando posteriormente las titulaciones, todos los mediterráneos más Luxemburgo, han establecido modelos de curriculum donde el componente teórico es fundamental y las prácticas no suponen más allá de un 25-30% del mismo.

En esto parece influir el hecho de que aparezcan dentro de la Universidad, pues en Italia, Grecia y España, los esquemas universitarios han establecido curriculums más centrados en la fundamentación teórica que en la práctica profesional.

Hay que reseñar también como en las titulaciones francesas las prácticas van unidas en algunos casos (BEATEP y DEFA) a experiencias de animación donde el alumno tienen responsabilidades reales y actúa dentro de un marco totalmente profesional. En ese sentido se establecen frecuentes convenios entre los centros de formación y los empleadores, que incluso en virtud de la ley de Formación Profesional vigente, financian parte de la formación.

### **3.5. Programa de Estudios**

El análisis de los programas es complejo puesto que entre el número de titulaciones estudiadas, el abanico de posibilidades es muy amplio. Por ello los cuadros que presento agrupan los contenidos en bloques diferentes que recogen materias de una misma área de conocimiento. Dentro de estos bloques podemos de entrada hacer una doble división:

**a).** aquellos bloques de materias que aparecen en el 70% de las titulaciones: Pedagogía, Psicología, sociología, Legislación, Estudios de las deficiencias e inadaptación, Prácticas, Dinámica y gestión de grupos, Técnicas de Intervención social, Deontología Profesional y Animación socio-cultural.

**b).** los bloques de materias que solamente aparecen en menos del 10% de las titulaciones: idiomas, marketing, economía, y filosofía, quedando entre ambos grupos unos bloques de materias presentes en el 40-50% de las titulaciones: derecho, aspectos fisiológicos o médicos, técnicas de expresión, trabajo social, técnicas de animación, informática, técnicas de información y comunicación social y educación intercultural.

De esto se deduce que el esqueleto más habitual de las titulaciones europeas está formado por unos principios psico-socio-pedagógicos básicos, junto al estudio del campo de la marginación o la Animación sociocultural que establecen las especialidades de las titulaciones y un bloque común de prácticas, que supone en la mayoría de los casos, especialmente las titulaciones más antiguas, una parte importante del curriculum.

Por otra parte sorprende que el bloque de materias de idiomas, de inserción sociolaboral o de educación intercultural, sigan estando escasamente presentes, lo que por una parte no se adapta a las necesidades de intervención en el campo sociolaboral, donde estos bloques son cada vez más importantes, ni a los aspectos que pueden favorecer la expansión y vivencia de la Europa unida.

Si la comparación la centramos entre los modelos francófonos (Francia, Bélgica valona) y los meridionales (España, Portugal, Italia), cabe decir de entrada que no hay diferencias significativas entre los currículums de titulaciones semejantes, y tan solo podríamos indicar afinando el análisis de una mayor preponderancia de contenidos relacionados con el Trabajo social, la Animación sociocultural, la Inadaptación y marginación y la intervención social.

Sin embargo se debe destacar como en la titulación española de Diplomado en Educación Social, el doble abanico del modelo francófono (Marginación /Deficiencias - Animación sociocultural) es recogido con un claro dominio de los aspectos socioculturales y educativos sobre los asistenciales y terapéuticos, posiblemente para marcar más claramente las diferencias con la titulación de Trabajo Social.

### **3.6. Perfil del alumnado**

En la mayor parte de los casos nos encontramos un alumnado que procede de secundaria, tienen alrededor de 18 años, en el inicio de los estudios, y ha estado en contacto con el asociacionismo, los grupos juveniles o algún tipo de experiencia social. Al mismo tiempo existe otro alumnado que procede del mundo del trabajo en este sector y que accede buscando un reconocimiento académico a su trabajo cotidiano. Este alumnado, de mayor motivación, presenta también mayores carencias culturales y formativas.

Esa diversificación del alumnado se produce con mucha mayor incidencia en el conjunto de carreras sociales que en el resto. en los países en los que la profesión no está reglamentada (prácticamente todos los del sur de Europa) el acceso a la profesión se realiza en bastantes ocasiones a través de vías no académicas, y posteriormente se plantea un camino de promoción que les permite acceder a niveles más cualificados. Por ello es necesario que exista esta segunda vía en condiciones diferentes a las que se plantean en los estudios a tiempo completo, con una carga académica menor por curso y en consecuencia con un mayor tiempo de duración de los estudios.

El perfil del alumno difiere de los países francófono a los meridionales, e incluso dentro de Francia, difiere de titulaciones como el DEBA a titulaciones como los Diploma universitarios de tecnología. En aquellas titulaciones que tienen como requisito de entrada, la experiencia profesional en el sector, aun cuando sea a nivel de voluntariado, el nivel de edad y de madurez de los alumnos es bastante superior a las de los estudiantes de las titulaciones que recogen un alumnado procedente de la secundaria.

En España nos vamos a encontrar en la Diplomatura de Educación Social, los dos tipos de públicos descritos anteriormente, Cabe pensar que en los primeros años habrá un sector importante de alumnos que accederán por el examen de mayores de 25 años, pues se tratará de profesionales con bastante experiencia práctica y con importantes carencias a nivel cultural y por supuesto metodológico.

De todas maneras hay que remarcar que la vía del examen de mayores de 25 años, no constituye realmente un acceso desde la promoción social, en cuanto que el currículum, la metodología y las condiciones generales de los estudios son las mismas que para los alumnos que proceden de la secundaria. En este sentido, se deberían prever adaptaciones curriculares /disminución de la carga lectiva, convalidación de prácticas por experiencia profesional, etc) que permitan realmente el acceso de los estudiantes desde la promoción social.

Al mismo tiempo habrá un alumnado, quizás menos numeroso inicialmente, en tanto en cuanto los estudios son desconocidos para la gran mayoría de estudiantes, que procederá del bachi-

llerato y que accederá con gran ilusión pero con gran desconocimiento de la realidad social. Se deberá tener en cuenta que la sensación de un campo profesional con ofertas de trabajo en los próximos años y el aumento del interés hacia el trabajo voluntario en el campo social, que de forma ligera pero continua se está produciendo en los últimos años, pueden provocar una demanda importante de esta titulación en sus primeros años de implantación.

### **3.7. Situación del Educador y Perspectivas Profesionales.**

#### **3.7.1. Situación salarial de los educadores sociales**

El cálculo está hecho sobre tablas del año 1992. Se han convertido en ptas la moneda de cada país para facilitar la comparación. Las condiciones salariales descritas están evidentemente en relación con el nivel de vida del país, por lo que las grandes diferencias entre Francia y Portugal, por ejemplo, están realmente amortiguadas por esas mismas diferencias del nivel de vida. No obstante la comparación de los salarios entre sí y la comparación con otras profesiones de niveles de estudios semejantes, permiten establecer las siguientes conclusiones:

**a).** Los salarios del Educador Social están en un umbral entre medio y bajo por comparación con otras profesiones del mismo nivel. Esto se acentúa mucho más en el caso de los países cuya profesión no está reglamentada. En el cuadro se indica para España una banda salarial cuyo techo supone un salario 80% superior al de la base. Esto es debido a que el Educador Social puede ser contratada con categorías y perfiles laborales muy diversos que van desde el personal auxiliar sin calificación profesional al Diplomado Universitario.

**b).** Los países con mayor historia en la profesión (Francia, Bélgica) tienen salarios comparativamente más altos, lo que sin duda responde a un historial de reivindicaciones y de definición del campo profesional de cada una de las titulaciones.

**c).** Aun cuando en el cuadro no se haga proyección de los últimos años, se puede constatar que en aquellos países donde la profesión está reglamentada, los salarios han aumentado de forma importante en los últimos cinco años y la tendencia podría continuar dada la diferencia existente con otras profesiones que exigen de entrada el mismo nivel académico.

**d).** La diferencia de España, Portugal y Grecia, con respecto a los otros países es bastante importante. En el caso portugués se debe en buena manera al nivel de vida del país dado que los salarios son similares a los que cobra un profesor de Primaria. En el caso español, la causa fundamental es la reglamentación del sector que permite a los empleadores (fundamentalmente instituciones públicas) fijar perfiles de las plazas muy diferentes en cuanto a remuneración económica, para un trabajo similar. Sin embargo, en sectores sociales como los Diplomados en Trabajo social, esto no ocurre así, puesto que incluso sus organizaciones profesionales (Colegio de Trabajadores y Asistentes Sociales, etc) fijan los mínimos profesionales a respetar por los empleadores.

**e).** La tendencia a nivel europeo en los próximos años va a estar en la línea de fortalecer los aspectos sociales. Una de las críticas al Tratado de Maastrich (diciembre 1991) es justamente relegar los aspectos sociales a un segundo término en favor de temas económicos. Los gobiernos comunitarios son sensibles a ese tipo de críticas, y por ello, ya el Consejo de Birmingham incluyó un anexo, habitualmente llamado "Declaración de Birmingham". titulado "Una Europa cercana a sus ciudadanos" donde ya apunta algunos objetivos en política social.

#### **3.7.1. Campo profesional de los educadores sociales**

El análisis de los campos profesionales en los diferentes países aclara en buena manera la evolución de los educadores sociales en los últimos años de este siglo, de manera que observando los cuadros anteriores podemos deducir las siguientes situaciones:

**a).** Países con dos líneas de trabajo claramente diferenciadas:



- Una de ellas, referida a la intervención sobre la persona en situación de dificultad por inadaptación, marginación, minusvalía, etc, privación de libertad, etc, o en riesgo de estarlo. La intervención es de carácter educativa y frecuentemente individual o de pequeño grupo. Se extiende a ámbitos muy diferentes como el judicial, el familiar, el sanitario, el educativo, el psicológico y en algunos países el del tiempo libre. La desarrollan profesionales con la denominación de Educadores y diferentes “apellidos” (especializado, técnico,...).

- La otra línea está referida a una intervención de carácter comunitario o grupal, realizada desde equipamientos sociales y culturales, en el marco del tiempo libre, de la cultura, de la educación popular, del turismo. Los profesionales que realizan esta intervención reciben el nombre de Animador, y sus vías de formación son diversas en función del matiz o especialidad de la misma.

En este grupo podemos colocar a claramente a Francia, a Bélgica

(aun cuando la separación no es tan nítida) y a España, antes de la aparición de la Diplomatura en Educación social.

**b).** Países con una evolución dirigida a unir ambas líneas en una única figura profesional

Coincide en todos ellos que han surgido en los últimos cinco años nuevas titulaciones en el campo del Educador social o bien se han modificado titulaciones ya existentes. En este grupo se integrarían:

- Italia, que tiende a integrar en el nuevo diseño del Educador profesional, competencias del Educador de la Comunidad, más en la línea de los animadores socioculturales.

- Portugal, que con la nueva figura profesional de animador Sociocultural, intenta resumir en su perfil, las líneas de intervención de los dos ámbitos.

- España, que con la aparición del Diplomado en Educación Social, pretenden integrar el campo del antiguo Educador Especializado y el de los animadores socioculturales y el TASOC, fundiendo así las dos líneas de acción antes descritas.

Respecto al campo de actuación de los Educadores Sociales, se confirma que existe bastante coincidencia en la intervención en las siguientes áreas:

- Marginación social (delincuencia, inadaptación, drogodependencias)
- Reeducación social
- Inserción socio-laboral
- Equipamientos socioculturales
- Servicios de juventud
- Animación del tiempo Libre
- Educación ambiental
- Deficiencias físicas y psíquicas
- Educación de adultos

y junto a estas áreas, los diversos países tienen otras más especializadas.

Ahora bien, si parece haber coincidencia en los sectores de intervención, no la hay en quien interviene en cada caso. Ni siquiera el caso francés permite decirlo con exactitud, pues si miramos las salidas profesionales que le aparecen al Educador Especializado y al animador sociocultural, al menos hay un 25% de salidas comunes.

Esta cercanía de los campos de actuación se da también respecto a figuras profesionales no estudiadas en el presente trabajo, como lo es el Asistente-Trabajador social, y no parece probable que la titulación sea el camino para fijar el definitivo campo de trabajo del titulado, sino que más bien parece que será la práctica profesional la que delimitará el campo de actuación de cada uno de ellos, a partir de unas premisas básicas en cuanto a niveles de estudio.

## 4. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO COMPARADO

### 4.1. *Situación de los diversos modelos formativos*

Después del análisis de los diversos modelos formativos, se puede concluir que el modelo francés fue válido hasta la década de los años ochenta, en los países francófonos (Bélgica, Luxemburgo) y en algunos de los países mediterráneos, especialmente España e Italia, aun cuando en estos países se desarrolló fundamentalmente en el sector de la educación no reglada.

Sin embargo, en los últimos cinco años la tendencia parece haber variado. En este tiempo se han creado o modificado itinerarios formativos de enseñanza superior, en el campo de la educación social, en los siguientes países:

- España: Diplomatura en Educación social (1989)
- Italia: Educador Profesional (Integración en la Universidad en 1988)
- Portugal: Animador Social (F. Profesional) (1992)

En ninguno de estos países se ha reproducido el modelo francés, sino que se ha optado por una figura profesional mucho más polivalente, en cuyo curriculum formativo convergen las dos líneas que aparecían en la formación francesa.

Hay varias razones que en mi opinión sustentan este cambio:

**a).** La formación en Educación social se entiende como una formación básica no especializada, a completar posteriormente mediante otro tipo de cursos o reciclajes.

**b).** Especialmente en los países mediterráneos, no existe una tradición dilatada del trabajo en educación social, por lo que difícilmente un estudiante de secundaria que fuera a iniciar esos estudios, estaría en disposición de distinguir formaciones tan diversas como las que aparecen en Francia.

**c)** Para los Estados, y para las Universidades, diversas carreras sociales implicarían aumentar bastante el costo de las mismas al tener que buscar una mayor cantidad de profesorado muy especializado y en el caso de multiplicarse las diversas ramas o especializaciones se llegaría a "ratios" difícilmente sostenibles por el número reducido de alumnos.

**d).** En los países mediterráneos no hay un mercado de trabajo claramente estructurado para los Educadores sociales. En esa situación la polivalencia en la formación aumenta las posibilidades de encontrar sitio en ese mercado laboral, más aún si tenemos presente que el empleador fundamental del sector es ( y lo será mucho más en el futuro) la Administración pública (estatal o autonómica), cuyas convocatorias de plazas se realizan más por niveles de estudios que por especializaciones.

**e).** En relación con el punto anterior, no podemos omitir que Francia y Bélgica son los dos países de la investigación con un sistema de servicios sociales al ciudadano más desarrollado que el resto. Parece evidente que pueda hablarse de un paralelismo entre unos servicios sociales muy diversificados y una formación muy especializada. Esta afirmación hay cuando menos que matizarla, en tanto en cuanto Luxemburgo e Italia tienen un esquema de servicios sociales superior a los otros tres países (Portugal, Grecia y España) y han optado por un modelo más polivalente.

Esta polivalencia del modelo establecido en los países antes citados no se basa exclusivamente en la existencia de un solo modelo profesional, sino en unos curricula donde convergen aspectos básicos de la formación social (Pedagogía, psicología, sociología, legislación, deontología profesional) y aspectos específicos de la línea correspondiente a la educación especializada (estudio de las deficiencias y de la inadaptación, técnicas de intervención social) y del bloque correspondiente a la Animación social - sociocultural (Dinámica de grupos, animación sociocultural). Todas las áreas antes formuladas aparecen en el 70% de las titulaciones y el porcentaje sería más amplio si solo nos fijáramos en las titulaciones de los últimos seis-siete años.

En consecuencia de todo lo anterior, los países implicados se organizarían en torno a dos bloques:

**a).** Países con modelos de tendencia especializada: Francia, Bélgica, Suiza francófona

**b).** Países con modelos de tendencia polivalente: Italia, Luxemburgo, Grecia, Portugal y España.

Respecto a la tendencia a la inclusión de los planes de educación social en la Universidad y la aparición de módulos profesionales (niveles II y III) de menor duración. Esta situación ha quedado comprobada aunque conviene hacer algunas matizaciones:

**a).** En los países francófonos persisten las Escuelas Superiores de carácter profesional y no universitarias, como los centros básicos de formación en las diferentes titulaciones sociales. Pero junto a ellas, las nuevas titulaciones creadas se han realizado en la Universidad, tanto a niveles de estudios de ciclo corto (D.U.T franceses) como de licenciaturas de especialización (Lovaina, Universidad Libre de Bruselas, Paris V, ...).

**b).** En los países mediterráneos y en Portugal, los estudios nuevos en el área social han aparecido en la Universidad (TEI-griegos, Diplomatura E. social en España, Educadores Profesionales en Italia) y en las formaciones Profesionales insertas en la Secundaria Superior (Liceos polivalentes griegos, tecnología del animador social portuguesa, Tasoc y Educadores en España).

Los estudios insertos en la formación Profesional son muy polivalentes cuando están a nivel II (Portugal y Grecia) y bastante más especializados cuando se sitúan a nivel III (España). la razón está en que los primeros son considerados como estudios generales, inmediatamente después de la enseñanza obligatoria y los segundos son una especialización al terminar la secundaria.

#### **4.2. Perspectivas de futuro**

Es evidente que la situación de los diferentes países no es la misma y hay que establecer, necesariamente, algunos matices. En países como Francia, Luxemburgo y Bélgica, con un número importante de Educadores Sociales (Animadores y Educadores), existe un cierto equilibrio entre la demanda y la oferta, que en el caso de los animadores, el total de efectivos es superior a la demanda. No obstante, hay que indicar que incluso en estos países se abren nuevos campos de intervención (véase la ley francesa de apoyo a la integración, la ley luxemburguesa de creación del servicio de educación de adultos, la recomendación del Consejo de Europa sobre la inserción socio-profesional de los jóvenes o la circular del ministerio francés sobre los métodos de apoyo a alumnos en dificultad escolar), todas ellas mencionadas en el capítulo anterior y que suponen nuevas tareas no previstas en muchos casos hasta ahora, para ser realizadas por los Educadores Sociales.

En el resto de los países, la oferta es limitada en tanto en cuanto los servicios sociales están en pleno desarrollo. Pero hay que destacar que en todos esos países las partidas presupuestarias destinadas a Servicios Sociales se han multiplicado en los últimos diez años por una media de 3'5 y la tendencia, pese a la situación de recesión existente, se mantiene, dada la gran diferencia en materia de Servicios sociales existente entre los países del norte y del sur de la Comunidad Europea.

Por otra parte, programas como el Pobreza III, los programas PETRA para favorecer la inserción sociolaboral de los jóvenes y los Programas del Fondo social europeo, están multiplicando los diversos programas sociales. En España, programas financiados parcialmente con dinero europeo, como los Talleres de Inserción Sociolaboral (TIS) y las Escuelas-Taller han aumentado considerablemente su número en los últimos cinco años. Aun cuando hoy se emplean en esos programas, profesionales muy diversos (fundamentalmente Maestros y Trabajadores sociales) son sin duda campo de intervención para los Educadores Sociales de los próximos años.

No hay que olvidar tampoco el papel que puede jugar el educador Social en la creación de la Europa de los ciudadanos. Su formación les prepara mejor que a otros profesionales para traba-

jar desde la dimensión intercultural tanto de Europa, como del resto de culturas que, viniendo de otras partes del mundo, se desarrollan aquí. En ese sentido es primordial, multiplicar los intercambios de formación entre estudiantes y profesores de carreras sociales de los diversos países de Europa. Si observamos el repertorio de programas ERASMUS del año 92, nos daremos cuenta de la escasez de PICs entre Instituciones de Educación social. aun cuando la barrera del idioma es siempre un lastre, -en el análisis de los contenidos se ha visto que era de las áreas menos frecuentes-, las Universidades y Escuelas Superiores de Educadores y animadores han de hacer un esfuerzo por aumentar los programas de cooperación.

## **5. LA DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL EN ESPAÑA:**

Quisiera acabar este estudio haciendo una reflexión sobre la diplomatura en Educación Social que este curso académico ha empezado a desarrollarse en algunas Universidades españolas.

La tendencia a la polivalencia que ya he comentado anteriormente, encierra a su vez un gran peligro: la superficialidad. Si la formación de Educadores Sociales va a intentar unir la línea formativa del Educador Especializado y la del animador sociocultural, no puede pretender desarrollar en aproximadamente 2.000 horas, los contenidos que en Francia o Bélgica suponen dos carreras diferentes y un total de 6-7.000 horas.

El resultado de intentar tocar todos los aspectos nos llevaría sin duda a un desarrollo muy superficial dado el escaso tiempo del que se dispondría para cada uno de ellos. Por otra parte, como se dijo anteriormente, el establecimiento de especialidades en el interior de la Diplomatura parece poco probable dado el encarecimiento que supondría.

Entiendo que la solución debe ir desde la definición de un perfil específico en cada universidad. El Consejo de Universidades al plantear las Directrices Generales de la Diplomatura, establecía tres grandes áreas: Marginación, inadaptación y deficiencias, Animación sociocultural y educación de adultos. Creo que una de las vías para mantener la profundidad lógica de unos estudios universitarios, estaría en que a partir de unas asignaturas psico-sociopedagógicas básicas (que en buena medida ya se establecen con la materias troncales), cada Universidad se inclinara hacia una de las tres áreas, y aun ofreciendo posibilidades de trabajo en las restantes (especialmente por la vía de las optativas), el Diplomado tendría una cierta especialización a partir de una polivalencia básica.

Hay un segundo aspecto a reseñar que me parece también muy importante. En el análisis de los contenidos de las diferentes titulaciones se ha destacado la importancia de las prácticas y como éstas eran más abundantes en las Escuelas no Universitarias. Uno de los riesgos de la Universidad es la excesiva teorización de la carrera, alejándose de la realidad social para la que se forma los estudiantes. En líneas generales, la Universidad española tiene escaso contacto con los campos de intervención del Educador social. Sin embargo, otras instituciones formativas si lo tienen: Escuelas de Educadores Especializados, Escuelas de Animación sociocultural, Escuelas de Animadores Juveniles, Escuelas de Educadores en el tiempo Libre, Módulos de formación profesional de Educadores o animadores, etc. Parece importante llegar a acuerdos de colaboración entre la Universidad y esas entidades, de manera que se facilite el acercamiento del estudiante a la realidad social. Otros países, Francia, Bélgica, Italia han seguido ese camino y el resultado parece ser positivo.

## **BIBLIOGRAFIA**

Asociación Internacional de Educadores de jóvenes inadaptados (A.I.E.J.I.) a la Comisión de Asuntos Sociales del Parlamento Europeo, sobre la equivalencia de los Diplomas de Educador Especializado.

BESSNARD, Pierre, L'Animation Socioculturelle, PUF, Paris 1980

Comunidad Europea: Directiva 89/48/CEE del Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno, del 21

- de Diciembre de 1988, relativa a un sistema de reconocimiento de Diplomas de enseñanza superior que rubrican formaciones profesionales de una duración mínima de tres años.
- Comunidad Europea: Conclusiones del Consejo de Jefes de Estado y de Gobierno celebrado en Birmingham, el 7 de febrero de 1992.
- Commission des Communautés Européennes: systèmes d' enseignement et de formation Initiales des pays membres. Euridice. Bruselas, 1991
- Consejo de Europa: Recomendación nº R(92) 11, del 22 de junio de 1992, sobre la inserción social y profesional de los jóvenes. Documento 6672-92 de la Asamblea Parlamentaria.
- Consejo de Europa: "Evaluation comparative de l'enseignement" Recomendación de la Asamblea Parlamentaria 1137 (1990). Documento 6333 de la Asamblea parlamentaria.
- Consejo de Europa: "Convención europea sobre la equivalencia general de los períodos de estudios universitarios" Consejo de Ministros del 21 de junio de 1990.
- Consejo de Universidades, Diplomado en Educación Social: Propuesta del Consejo y alternativas, observaciones y sugerencias remitidas, M.E.C., Madrid 1990.
- LAZOS, C. G., Animateurs de jeunesse. Les systèmes de Formation dans les états membres. Rapport pour le compte de la Task Force Ressources Humaines, éducation, formation et jeunesse de la Commission des Communautés européennes, Bruxelles, 1992.
- MARCON, Paolo, "La formación y titulación del Educador Social en Europa", Conferencia pronunciada en las Jornadas sobre Formación y Titulación del Educador Social, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid, 7-10-89.
- SENENT SANCHEZ, JM: La Formación de los Educadores Sociales en Europa (Países francófonos y mediterráneos). servei de Publicacions. Universitat de València. 1993
- SENENT SANCHEZ, JM: Los Educadores Sociales en Europa. Modelos formativos francófonos y meridionales. Dept. Educació comparada i Hª de l'educació. Universitat de València. 1994
- VANDERDRIESCHE, JM: Educateurs dans l'Europe de demain. "La Formation en question". Informe para la Jornada de estudios del Centro de formación para Educadores de Roux. Charleroi, mars, 1990. (Bélgica). Marzo, 1990.
- VATTIER, Guy, Introduction à l'éducation spécialisée, Editions Privat, Toulouse 1991,